



Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 28 de abril de 2011

Señores:
Comisión Nacional de Valores
Presente

Ref.: Comité de Auditoría

Me dirijo a Uds. con el objeto de dar cumplimiento a lo dispuesto por la normativa vigente de la Comisión Nacional de Valores.

El Directorio de la sociedad en su reunión de fecha 26 de abril de 2011, conforme consta en Acta n° 313 que se adjunta a continuación, resolvió aprobar la integración del Comité de Auditoría, el que queda conformado de la siguiente manera:

<u>Cargo</u>	<u>Nombres</u>	<u>Condición</u>
Presidente	Mario Vázquez	Independiente
Miembros Titulares	Mario Blejer	Independiente
	Carlos de la Vega	Independiente
	Federico Mañero	Independiente
	Carlos Bruno	Independiente

Sin otro particular aprovecho la oportunidad para saludarlos muy atentamente

Por YPF S.A.

GUILLERMO REDA
Responsable de Relaciones con el Mercado

Acta N° 313

En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los 26 días del mes de abril de 2011, en la sede social sito en Macacha Güemes 515, se reúne el Directorio de YPF Sociedad Anónima presidido por su titular Sr. ANTONIO BRUFAU NIUBÓ, con la presencia del Sr. Vicepresidente del Directorio ENRIQUE ESKENAZI, del Sr. Vicepresidente Ejecutivo SEBASTIÁN ESKENAZI, y de los demás Directores Titulares Sres. ANTONIO GOMIS SÁEZ, ANÍBAL BELLONI, MARIO I. BLEJER, CARLOS BRUNO, RAÚL CARDOSO MAYCOTTE, CARLOS DE LA VEGA, MIGUEL ÁNGEL DEVESA DEL BARRIO, MATÍAS ESKENAZI STOREY, SALVADOR FONT ESTRANY, FEDERICO MAÑERO, JAVIER MONZÓN, LUIS SUÁREZ DE LEZO, MARIO VÁZQUEZ, y de los Síndicos Sra. SILVANA LAGROSA, Sres. JUAN GELLY Y OBES, ISRAEL LIPSICH, SANTIAGO LAZZATI y CARLOS MARÍA TOMBEUR.

Siendo las 13:00 horas y habiendo quórum, el Sr. Presidente declara abierta la sesión ...

A continuación se somete a consideración EL SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: **“Integración del Comité de Auditoría. Designación Experto Financiero”**.

El Sr. Presidente manifiesta que en atención al vencimiento del mandato de los integrantes del Comité de Auditoría, que fueran elegidos por un ejercicio, corresponde que el Directorio proceda a designar a los integrantes del citado Comité para el ejercicio 2011, de acuerdo con lo dispuesto por la Resolución N° 400/02 de la Comisión Nacional de Valores.

En consecuencia, propone designar: Presidente: Mario Vázquez, Miembros Titulares: Mario Blejer, Carlos de la Vega, Federico Mañero y Carlos Bruno.

Asimismo, el Sr. Presidente manifiesta que, conforme con lo dispuesto en la Sección 407 de la Sarbanes Oxley Act, que requiere que por lo menos un miembro del Comité de Auditoría sea un experto financiero y de acuerdo con lo establecido en la regla 33-8177 de la Securities and Exchange Commission (SEC), corresponde establecer que el Sr. Director Mario Vázquez revista la condición de Experto Financiero (Audit Committee Financial Expert), quien cuenta con los atributos y experiencia requerida por dicha norma.

Luego de un intercambio de opiniones EL DIRECTORIO RESUELVE POR UNANIMIDAD:

- 1°) **Aprobar la integración del Comité de Auditoría de la siguiente manera: Presidente: Mario Vázquez, Miembros Titulares: Mario Blejer, Carlos de la Vega, Federico Mañero y Carlos Bruno, con mandato por un ejercicio.**
- 2°) **Dejar constancia que el Sr. Mario Vázquez, reviste la condición de Experto Financiero del Comité de Auditoría (“Audit Committee Financial Expert”).**

...

Por último, los miembros de la Comisión Fiscalizadora dejan constancia de la regularidad de las decisiones adoptadas por el Directorio.

A continuación el Sr. Presidente propone pasar a cuarto intermedio para que se proceda a redactar el acta de la presente reunión, lo cual se aprueba por unanimidad.

Se deja constancia de que el Señor Javier Monzón, quien debe retirarse, delega su firma en el Acta en el Señor Director Antonio Gomis Sáez.

Siendo las 13.30 horas, se reanuda la sesión con la presencia de las personas nombradas al comienzo, se procede a dar lectura al acta de la reunión. Concluida la misma y no habiendo observaciones, se la aprueba por unanimidad, procediendo los presentes a firmarla. No habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión siendo las 13.40 horas.